



# No. EXPEDIENTE PROCURADURÍA-DAFCM-2022-0105

26 de mayo de 2022

Página 1 de 2

#### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESENTACIÓN DE OFERTA

#### Señores

### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
  - Aceptamos los pliegos de condiciones de la licitación tales como el crédito a 30 días después de recibida satisfactoriamente la mercancía, se entregará factura original con comprobante fiscal gubernamental debidamente firmada y sellada junto a la orden de compra y carta de adjudicación así como los impuestos al día.
- **b)** De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

## ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PGR

- ❖ PINTURA EPOXICA AZULCLARO GL TROPICAL
- ❖ ALAMBRE DE GOMA RV-K 0,6/1KV 2.5MM/2C (12/2) MI
- ❖ PANEL LED 2X2 40W 110-277V 3800LM 6500K ILUKON Y BASE PARA PANEL 2X2 DE SUPERFICIE
- ❖ PINTURA ULTRA SMG. SOL CELESTIAL 40 5GL POP
- ❖ PINTURA CONTR. ACR. AZUL CLARO 05 5GL TROPICAL
- ❖ PINTURA CONTR. ACR. BLANCO 00 5GL TROPICAL
- ❖ PINTURA ULTRA ACR. SOL CELESTIAL 40 5GL POP
- ❖ MOTA ANTIGOTA 9MM VAIVEN
- THINNER TH-1000 GL TROPICAL
- BROCHA M/MARRON 3" ATLAS



- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

**HECTOR MIGUEL IGLESIAS PELLETIER** en calidad de **GERENTE** y debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de DISTRIBUIDORA BACESMOS, SRL.

Firma

Sello

